testigos de dho mo Contenido sea dellas dha sanción

Y dho señor don Luº de Gorosa dixo que usando de la facultad
y comisión del dho señor Gouernador y para dar cumplimiento
a lo mandado por dho señor Gouernador en la dha sustitución que
de dho Luº de Gorosa Como dho es hizo y otorgó el dho poder
en forma ante mi el dho escriuano

Alcalde Ysorio
Saauedra

Alonso Gomez

Alonso de Lisón

Passo ante mi

Y yo Miguel

En la villa de Medina del Campo a veynte y dos dias
del mes de Setiembre de mill y quinientos y sesenta y ocho años
ante los muy magcos señores Alcalde Ysorio y Saauedra Alcalde
por su magd en la dha villa y su tierra y jurisdicion por
ante mi Miguel de Medina escriuano de su magd parecio
presente Alonso Gomez vecino de la villa de Lisón en nombre
y como procurador que dixo ser de Alonso Gomez su padre
vecino de la dha villa de Lisón segun parecia por el poder
que presento ante los dhos señores Alcalde y Alcalde
su tenor del qual es este que se sigue

gº de Gorosa
Ramos

En la villa de Medina del Campo a veynte y dos dias del mes
de Setiembre de mill y quinientos y sesenta y ocho años
ante los muy magcos señores Alcalde Ysorio y Saauedra Alcalde
por su magd en la dha villa y su tierra y jurisdicion por
ante mi Miguel de Medina escriuano de su magd parecio
presente Alonso Gomez vecino de la villa de Lisón en nombre
y como procurador que dixo ser de Alonso Gomez su padre
vecino de la dha villa de Lisón segun parecia por el poder
que presento ante los dhos señores Alcalde y Alcalde
su tenor del qual es este que se sigue

Y yo el escriuano estando en el dho pueblo a la audiencia
requerido que retire lo en el dho pleyto de los dos

Alcalde Ysorio
Saauedra

Alonso de Lisón

Alonso Gomez

ante mi Miguel de Medina